LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ADRIANA MARÍA VELASQUEZ GALEANO CUERVO Cédula 29775162 (Madre), OBIER ANTONIO HENAO BETANCOURTH Cédula 94274767 (Padre) de KAREN XIMENA HENAO VELASQUEZ Tarjeta de Identidad 1193384639, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Nte No 39 N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 580 proferido el día 29/07/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761975601

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/07/2020

Desfijar el: 05/08/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LADY YARMIRE MILÁN MORENO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali